

Continuidad con cambios importantes, para estar a la altura de los retos

El Rector designado de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que conducirá la Universidad con democracia, prudencia, firmeza y cambio sin estridencias.

Momentos después de ser nombrado por la Junta de Gobierno para encabezar la Universidad Nacional durante el periodo 2023-2027, Lomelí Vanegas señaló que en esta casa de estudios existe la voluntad de establecer una relación de diálogo y acuerdos con los gobiernos.

“Toda administración debe saber conservar aquello que forma parte sustancial de la institución y también debe tener la sensibilidad de identificar los cambios y procesarlos sin estridencias, de manera prudente y con la firmeza que permita que la Universidad esté al día ante los retos que vemos en el país y el mundo”, dijo en un primer mensaje a medios en la Torre de Rectoría en Ciudad Universitaria.

El economista e historiador subrayó que su gestión dará continuidad a algunos

proyectos, pero se emprenderán cambios por el bien de la Universidad, y se dijo convencido de que México debe aprovechar mejor las tendencias de la sociedad del conocimiento en el ámbito mundial para brindar mayor apoyo a la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en general.

Perseverar en el ánimo de apertura

Con respecto a su nombramiento por parte de la Junta de Gobierno, Lomelí Vanegas remarcó que su labor fue encomiable desde que se publicó la convocatoria para escuchar las voces no sólo de los cuerpos colegiados, las comisiones, los campus foráneos y dio suficiente tiempo para que todas las voces fueran escuchadas y valoradas.

El ejercicio, aclaró, permite consolidar la forma de democracia que corresponde a una institución académica como es la UNAM, que consiste principalmente en ejercer la representación de los distintos sectores de la comunidad a través de los cuerpos colegiados, que son los que to-



Fotos: Benjamin Chaires y Francisco Parra.

man las decisiones más importantes de la institución y escuchar a todos los sectores de la comunidad para construir consensos en torno a las decisiones estratégicas que definan el futuro de la Universidad.

“La Junta fue sensible y en el futuro deberemos perseverar en el ánimo de apertura que ha mostrado, propiciando otros espacios para la expresión de la comunidad”, concluyó. *g*

lismo fiscal, federalismo social, Secretaría de Desarrollo Social y UNAM, 2005; De lo local a lo global, UNAM, 2006; El mundo del trabajo y la exclusión social, UNAM, 2006. Ha escrito cincuenta y dos capítulos en libros con dictamen, dieciséis artículos en revistas arbitradas nacionales y del extranjero, un documento de trabajo publicado por la Secretaría de Desarrollo Social, y otro para el Informe Stern sobre México como consultor del Banco Mundial, publicado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Colaboró como consultor externo del Informe sobre desarrollo humano en México 2004 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Es autor de veintidós artículos en revistas de extensión y divulgación y nueve reseñas.

Leonardo Lomelí ha dirigido cuarenta y dos tesis de licenciatura en Economía, cinco de carrera en Historia, una en la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, tres tesinas de especialización en Economía, una tesis de maestría en Economía, dos tesis de maestría en Historia, una tesis de doctorado en Historia y participado en siete comités tutoriales de doctorado. Actualmente dirige

tres tesis de doctorado en Economía y una de doctorado en Derecho. Ha participado como sinodal en 140 exámenes profesionales en la Facultad de Economía y en 19 en la Facultad de Filosofía y Letras. Ha impartido 63 conferencias y participado en numerosas mesas redondas en diversas instituciones nacionales. Ha asistido a Congresos Internacionales en México, Brasil, Chile, España y Uruguay e impartido conferencias en las Universidades de Santiago de Compostela, Autónoma de Madrid y de Málaga, así como el Instituto Universitario Ortega y Gasset, en España.

Por lo que respecta a la participación institucional, ha sido consejero técnico propietario del área de Teorías Aplicadas de la Facultad de Economía (2003-2009), miembro del Comité Académico del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, consejero académico de la Facultad de Economía ante el CAACS e integrante de la Comisión Dictaminadora del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de 2012 a 2015. Fue secretario del Consejo Directivo de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía y presidente de la Asociación Nacional de Estudiantes de Economía. También secretario académico y

secretario técnico de la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económica (Anidie) y presidente de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIAL).

El 15 de febrero de 2010 fue designado por la Junta de Gobierno director de la Facultad de Economía para el periodo 2010-2014. El 17 de febrero de 2014 fue designado para un segundo periodo de cuatro años al frente de dicha institución y en ese carácter fue consejero universitario *ex officio* y presidente de la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario. El 18 de noviembre de 2015 fue designado por el rector Enrique Graue Wiechers secretario general de la UNAM.

Fue presidente de la Comisión Técnica Consultiva de Economía de la Secretaría de Educación Pública y vocal especialista del Comité Técnico del Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social SEDESOL-Conacyt. También fue miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de Sonora (2015-2021), del Consejo de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (2018-2022) y de 2019 a 2022 fue integrante del Consejo Técnico del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.